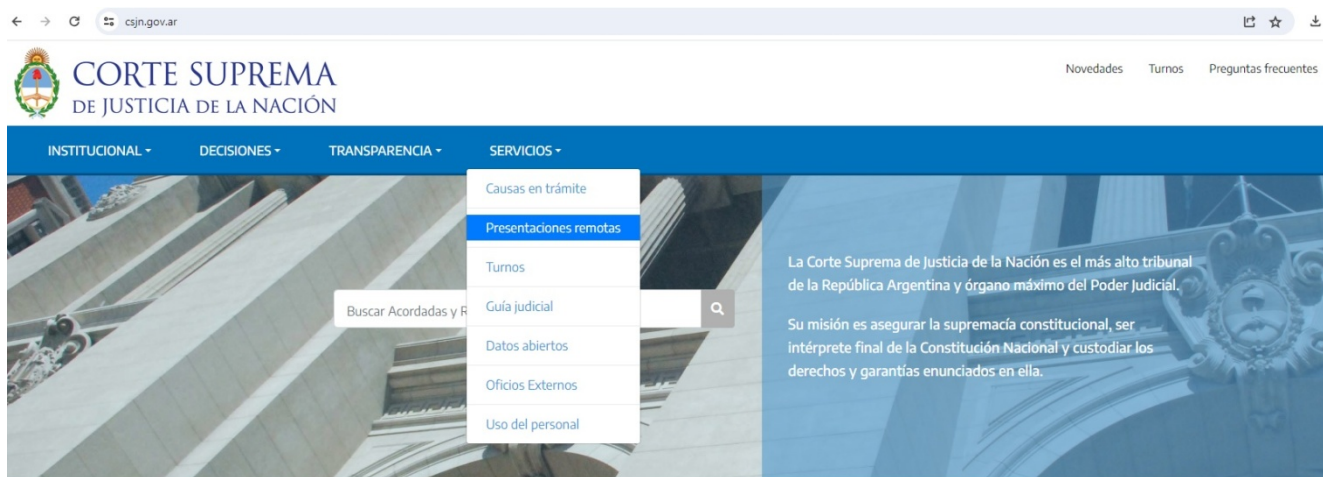




# Corte Suprema de Justicia de la Nación

1- Coloque en la barra de direcciones: [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) para ingresar a la página de CSJN.

2- Seleccione Servicios y Presentaciones Remotas.



3- Ingrese al link de iwecs.

## Presentaciones Remotas

Acceso a formularios e instructivos



### Importante

De acuerdo a lo establecido en la [Acordada 25/2023](#), a partir del **5 Octubre de 2023**, la presentación de los **recursos directos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación** se efectuará únicamente a través del formulario disponible en <https://iwecs.csjn.gov.ar/iwecs>

Para el inicio de **demandas ante la Secretaría de Juicios Originarios**, se mantiene la casilla de correo electrónico [demandas.ori@csjn.gov.ar](mailto:demandas.ori@csjn.gov.ar).

Para el ingreso de causas ante otras jurisdicciones, deberán enviarse los [formularios de inicio a la dirección de correo electrónico del tribunal que corresponda](#)



**Recursos Directos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Depósitos de Recursos de Queja**



**Demandas - Secretaría de Juicios Originarios**

4- Ingrese su usuario y contraseña.

# Ingresar a Poder Judicial de la Nación



Usuario

Contraseña

☐ Seguir conectado

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

INGRESAR

Recordamos que se encuentra vigente lo dispuesto en la Acordada 31/2011 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Anexo II, punto 11) respecto de la intransferibilidad de los códigos y contraseña de usuarios asignados por el PJN

[¿Usuario nuevo? REGÍSTRESE](#)

5- Seleccione “Recurso directo en expediente de otra jurisdicción u organismo”

## Presentar Nuevo Recurso

Recurso directo en expediente del  
PJN

Recurso directo en expediente de  
otra jurisdicción u organismo

6- Elegir tipo de recurso

Inicio

Tipo de recurso

RECURSO DE QUEJA POR EXTRAORDINARIO DENEGADO

RECURSO DE QUEJA POR EXTRAORDINARIO DENEGADO

RECURSO DE QUEJA POR ORDINARIO DENEGADO

RECURSO DE SALTO DE INSTANCIA

RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA

Cámara:

7- Cargar datos del expediente de origen (copia textual de la carátula).

Expediente de Origen

Número:

Origen:

Buenos Aires

Último tribunal y organismo que rechazó el recurso (puede cambiar el que viene por defecto):

Suprema Corte de Justicia

Ingrese el objeto de juicio o delito del expediente donde fue denegado el recurso (textual):

8- Seleccionar tipo de letrado.

Tipo de Letrado

APODERADO

APODERADO

PATROCINANTE

DEFENSOR OFICIAL

TUTOR OFICIAL

CURADOR OFICIAL

GESTOR

ASESOR

ASESORIA JURIDICA

CAUSA PROPIA/MATRICULA RESTRINGIDA

FISCAL/PROCURADOR

GARCIA MIGUEL ANGEL GARCIA MIGUEL ANGEL

ACTOR

9- Cargar partes intervinientes y elegir a quien representa.

Carga de partes

Actores

Tipo

Humana

Nombre\*

Apellido\*

CUIL

Presentante

☐

Guardar

Demandados

Agregar demandado

Presentante (añada aquí cualquier presentante que no esté comprendido en los campos anteriores)

Agregar presentante

La parte que presenta el recurso ante la CSJN

10- Presionar “Iniciar” genera el borrador de la solicitud y le permite cargar los documentos.

11- Cargar documentos según acordada 4 (presionar el botón cargar luego de elegir el documento para que el sistema lo tome como subido).

Inicio

Información de la solicitud

#### Documentos

*Todos los documentos deben tener formato pdf*

Carátula (acordada):

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

Cargar

Escrito del recurso:

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

Cargar

Documentación respaldatoria según acordada 4/2007 (puede cargar tantos documentos como necesite):

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

Escrito de contestación del tr ▾

Aclaración (opcional)

Cargar

Guardar borrador

Finalizar